



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0004212

**AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029931 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de diciembre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía denominada **CORPORACION INPRONESA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal de la compañía, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente, para el cargo de Liquidador de la compañía denominada **CORPORACION INPRONESA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

28 OCT 2015

AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

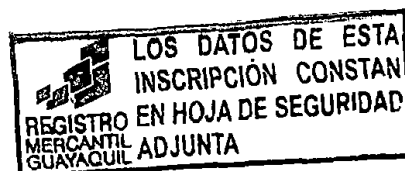
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

28 OCT 2015

Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente
C.C. No. 091201735-7

Matriz: Guayaquil, Calle Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

MCP/Exp.57998/Tr.39349



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.744

FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2015

HORA DE REPERTORIO:13:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

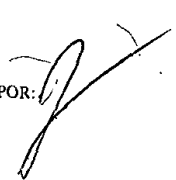
1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0004212, dictada el 28 de octubre del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CORPORACION INPRONESA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JOAQUIN HOLZAPFEL DE LA FUENTE**, de fojas 43.028 a 43.030, Registro de Nombramientos número 13.827.

ORDEN: 53744




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 

Nº 1300247

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

13 NOV 2015

HORA: 16:00

Recepción:

Firma:

Nando Morales